

Marca «Balay», modelo T-5783.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 5.

Marca «Sears», modelo 2015.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 5.

Marca «Super Ser», modelo LS-5P.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 5.

Marca «Crolls», modelo Borneo.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 5.

Marca «Crolls», modelo Manila.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 5.

Marca «Corcho», modelo Verona.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 5.

Marca «Lynx», modelo LT-752.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 5.

Marca «Lynx», modelo LT-609.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 5.

Madrid, 13 de octubre de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

224 *RESOLUCION de 13 de octubre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 8 de junio, que homologa horno marca «Tekka», modelo HE-610-ME, fabricado por «Lackey, Sociedad Anónima».*

Vista la solicitud presentada por «Lackey, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de 8 de junio de 1987, por la que se homologa horno empotrable;

Resultando que los aparatos homologados son de la marca «Tekka», siendo el modelo base HE-610-ME;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir una nueva placa de cocción a las ya relacionadas en la Resolución de 8 de junio de 1987, sin que ello suponga variación de las características esenciales de los aparatos homologados;

Resultando que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico E861155002-B, considera correctos los ensayos realizados;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 8 de junio de 1987 por la que se homologa horno empotrable marca «Tekka», siendo el modelo base HE-610-ME, con la contraseña de homologación CEH-0038, en el sentido de incluir una nueva placa de cocción marca «Tekka», modelo 590/510 4pv11.

Madrid, 13 de octubre de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

225 *RESOLUCION de 13 de octubre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico de circulación forzada de aire, marca «General Electric», modelo TBF 14-S, fabricado por «General Electric, Co.», en Illinois (Estados Unidos).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Industrias Metálicas Cristalit, Sociedad Anónima» (IMECRISA), con domicilio social en carretera de Vallecas-Vicálvaro, número 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de frigorífico de circulación forzada de aire, fabricado por «General Electric, Co.», en su instalación industrial ubicada en Illinois (Estados Unidos);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E-860657185, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española» (ATISAE), por certificado de clave IA-86/222/M-4333, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEF-0046, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción, antes del 13 de octubre de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

Información complementaria: Estos aparatos son a compresión con grupo hermético, clase N.

El compresor de estos aparatos es marca «TSE», modelo CP161L2G.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Volumen bruto. Unidades: dm.³

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «General Electric», modelo TBF 14-S.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 500.
Tercera: 400.

Madrid, 13 de octubre de 1987.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

226 *RESOLUCION de 13 de octubre de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa frigorífico-congelador de circulación forzada de aire, marca «Edesa», modelo NFE-30, fabricado por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima», en Basauri (Vizcaya).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (FABRELEC), con domicilio social en avenida de Cervantes, 45, municipio de Basauri, provincia de Vizcaya, para la homologación de frigorífico-congelador de circulación forzada de aire, fabricado por «Fabricación de Electrodomésticos, Sociedad Anónima» (FABRELEC), en su instalación industrial ubicada en Basauri (Vizcaya);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 87065188, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave BLB-19900011872, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente